



Carta a quien quiera leerla , de un obrero estafado , ninguneado e indignado. Responsable : además del sistema que sufrimos, el prepotente alcalde de Chipiona

Res

Benito Medina Bernaldo.-

Hace mucho tiempo, demasiado, obtuve 2 puestos de trabajo en un concurso oposición en el ayuntamiento de Chipiona, era abril del año 2008. Estamos en enero del 2011 y sigo sin ejercer el derecho obtenido. El juicio por esta causa marcado para mayo, ¡ la justicia es rápida para las y los trabajadores ! Y aún suponiendo que lo gane , los perjuicios causados, no los pagarán los responsables de su bolsillo, lo pagarán de nuestro dinero, del dinero público. Pero seguiré defendiendo mis derechos de forma pacífica pero firme y públicamente.

Durante los últimos 14 años he trabajado parte

del tiempo como docente y/o monitor de jardinería en Casas de Oficios, Escuelas Taller, cursos de formación ocupacional... en Sanlúcar, Chipiona, Jerez, Trebujena, cumpliendo con todos los requisitos determinados para ello por las instituciones : prevención de riesgos laborales, formador de formadores, igualdad de género, informática, aplicador de plaguicidas cualificado, experiencia profesional y docente.... Pues de la noche a la mañana estos “señores”, que deciden sobre nuestras vidas y haciendas, y sus fieles servidores, a las y los que durante años hemos realizado este trabajo de forma competente y profesional, nos dan una patada en el culo, y nos convierten en inútiles, para lo que hasta ayer éramos competentes, cambiando el perfil , impidiéndonos optar a esos puestos de trabajo, que quedan exclusivamente para titulados superiores, (Antes podían ser titulados superiores y/o jardineros, albañiles, pintores..., con al menos tres años de experiencia profesional demostrable como oficiales del oficio)

Así son de considerados, les importa un comino la formación, las y los alumnos-trabajadores o el personal que intenta impartir esa formación. Por tanto nos cierran otra puerta más y mandan a la mierda nuestra amplia experiencia. Ellos dictan las normas que les parece en cada momento según su conveniencia. ¿Les pedirá cuenta alguna institución, algún fiscal, de oficio?. ¿Uds. que creen? Pero esto no es un problema que sufro solamente yo, es el problema que sufrimos miles de compañeras y compañeros trabajadores.

Entre tanto el Sr. alcalde de esta localidad, político muy preocupado por el bienestar de sus

ciudadanos, siempre remarca que el está a su servicio, ha “colocado” a otros “por acceso directo. Este Sr. Alcalde, seguramente es cierto que se preocupa por sus ciudadanos, claro que con un sueldo mayor que el primer edil de la de Córdoba, de Cáceres, Segovia..., en el mes de diciembre último con la paga cobro 8.243,18 €, es un sueldo que da para preocuparse, o en todo caso sus preocupaciones están muy bien pagadas. ¿No les parece?. Eso es casi 12 veces el salario mínimo interprofesional. Muy poco que ver con el salario de cualquier trabajador de Chipiona y su entorno. Mensualmente cobra 4.121 € .

El gobierno de su partido, el PSOE, nos recorta los salarios, las prestaciones, aprueban el despido más rápido y barato, nos alarga la edad de jubilación y nos reduce las ya paupérrimas pensiones, no las suyas, claro y ¿le han oído a él o a sus acólitos protestar por estas medidas que van a empeorar aún más las condiciones de vida de “sus” ciudadanas y ciudadanos?

¿Le ha oído alguien denunciar? que su gobierno entregue a la banca, el 20% del producto interior bruto? A costa del sacrificio de las y los trabajadores, mientras las grandes fortunas con sus SICAV, sus SOCIMI paga en 1%, en lugar de lo que pagamos Ud. o yo.

Privatiza los servicios, basura, aguas... beneficios de esas multinacionales que pagamos entre todos. Esas grandes empresas si cobran “religiosamente”. ¿Por qué entonces pequeños negocios a los que el ayuntamiento debe dinero y que se encuentran “con el agua al cuello”, a punto de tener que cerrar siguen sin cobrar?. Alguno con mas coraje, tiene que exigir el pago de sus deudas en la puerta del ayuntamiento? con una pancarta. ¿No le da a Ud. vergüenza Sr. Alcalde que esto suceda mientras Ud. Se ha llevado mas de 8000 €, “su sueldo” este mes, o el personal y las y los alumnos de ET, CO, TE cobran un mes si y dos no. O mientras se recorta el sueldo a las y los trabajadores públicos. Al parecer la prepotencia no conoce límites, claro, con el dinero público, nuestro dinero.

Mas de 300 juicios perdidos, contra el derecho de los trabajadores, cientos de millones de pesetas pagados con el dinero de todos, por que si estos señores tuvieran que pagar de su bolsillo todas estas ilegalidades, otro gallo cantaría. ¿Cual es el coste real de esos juicios, entre indemnizaciones pagadas y abogados Sr. Alcalde? ¿Hasta cuando va a seguir este ayuntamiento, este alcalde, obligando a las y los trabajadores a ir a juicio y/o a salir a la calle con una pancarta, a exigir que se respeten sus legítimos derechos.? ¿Así defiende la autoridad la ley, la justicia y los intereses populares?

Seguramente ahora saldrá en su coto televisivo, (¡que no televisión municipal!) en el que a pesar de haber intentado desacreditarme, diciendo que no soy de aquí, que tengo una moto de más de tres millones,...No se me ha dado la posibilidad de réplica, a pesar de haberlo solicitado

por escrito.

Debo decir que es cierto, no nací aquí, pero entre Sanlúcar y Chipiona llevo mas de 15 años. (El Sr. alcalde creo que tampoco es nativo de Chipiona, sino de Sevilla), Pero debiera leerse la constitución de la que se le llena la boca, cuando le interesa. Y en cuanto a la moto, pues Sr. alcalde con mi dinero compro lo que me parece, no es dinero público, es dinero ganado con mi trabajo, pero debiera tener mas información del precio de las cosas, ¡con tantos asesores y tan bien pagados!. Se columpia en más del doble del precio.

¿Tanto le molesta que un trabajador que a obtenido 2 plazas en un concurso oposición, convocado por Ud., con sus reglas exija su derecho de manera digna?

Deje de jugar con la dignidad y los derechos de las y los trabajadores y de los ciudadanos, por pacientes que sean todo tiene un limite. Se supone que Ud. es un alcalde “democrático” y no el dueño de un cortijo o el amo del castillo. Lo único que pretendo es ejercer el derecho obtenido, comenzar a trabajar ya . No me tome más el poco pelo que me queda. No se ria mas de mis legítimos derechos.

Dentro de poco nos convocan a que participemos en sus circo electoral, en el que se reparten cargos, poder..., ¿Vais a votar a estos partidos del capital y la guerra?. Nos prometerán incluso hacer un puente ... aunque no haya un río.... seguirán sirviendo a quien les da las instrucciones, el fondo monetario internacional, el banco mundial. Ellos solo se encargan de controlarnos, de cobrarnos impuestos, de extender aún más el clientelismo, el miedo, ellos se garantizan sus pensiones, sus sueldos, mientras empeoran nuestra condiciones, nos suben los precios, los impuestos, crecen sus sueldos, bajan los nuestros....

Quejarnos en la barra del bar o en casa sirve de poco,
esta situación sólo conseguiremos cambiarla si? nos unimos y protestamos juntos, si exigimos unidos y organizados nuestros derechos, si controlamos a cualquiera que ocupe los cargos electos y lo largamos en cuanto deje de ser realmente representante de los intereses populares
, si imponemos que su salario no sea mayor de 3 veces el SMI, (Como ellos dicen que trabajan por el pueblo, no les importará hacerlo por un salario más cercano al de sus votantes).

Somos más, somos más fuertes, unidos y organizados podremos mejorar nuestras condiciones, podremos construir una sociedad más solidaria, en la que nuestras riquezas no se la lleven “4 trajeados que viven de ná, que lo roban, lo roban...” (Como dice la copla de Carlos Cano)

“Nuestras conciencias y nuestros hijos no perdonarán nuestra cobardía frente a los prepotentes”

?

Benito, obrero desempleado y militante del Sindicato Andaluz de trabajadores